



*"2022, Año de Ricardo Flores Magón
Precursor de la Revolución Mexicana"*

**Asunto: Fracción 28A Transparencia
Procedimientos de licitación pública e
invitación a cuando menos tres personas**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 07 de abril del 2023

Por este medio, se hace constar que en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2023, en lo referente a la fracción 28A de la Ley en cita, este organismo obligado **No realizó** ningún tipo de procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas, debido a que en este periodo no hay recursos destinados para tales fines.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

Atentamente

**Amarantha Trujillo Figueroa
Responsable de Recursos Materiales**

C.c.p Mtro. Roberto Alabat Albores.- Director General de la OCV.- Para su conocimiento.- Edificio.
C.P. Verónica del Carmen Hernández Pérez.- Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo.
Archivo/minutario